

Las denuncias a médicos aumentan su riesgo de depresión

Los médicos son más proclives a sufrir síntomas de ansiedad por problemas en su trabajo

Los expertos reclaman la creación de servicios de mediación en conflictos



El pasillo de un hospital español EL MUNDO

EL MUNDO. AINHOA IRIBERRI Madrid

Actualizado: 23/01/2015 **04:09 horas**

A nadie le gusta ser denunciado, pero es posible que los médicos sean más sensibles que la media a este tipo de actuaciones. Al menos así se deduce de un estudio publicado en la revista [BMJ Open](#) que afirma que los facultativos que han recibido denuncias son mucho más proclives a sufrir depresiones y síntomas de ansiedad que aquellos que no han sido llevados al juzgado.

Los datos se basan en una encuesta llevada a cabo a **95.000 médicos de la Asociación Médica Británica**, aunque solo respondió un 8,3%, lo que podría suponer un sesgo a la hora de interpretar los resultados.

Sin embargo, los resultados sacan a colación un debate muchas veces planteado: el del **mayor riesgo de suicidio entre los médicos que en otras profesiones**, como subraya el psiquiatra José Carlos Mingote Adán -ex director del Programa de Atención Integral al Personal Sanitario Enfermo de la Comunidad de Madrid y autor del análisis [Prevención del suicidio en médicos](#). "La exposición al estrés es inherente a la práctica clínica y existe una relación directa entre este y las reclamaciones o denuncias", comenta el especialista.

La encuesta publicada en la revista británica pretendía evaluar el impacto de las denuncias en el bienestar psicológico de los médicos. De los 10.930 galenos que respondieron a las preguntas enviadas por los investigadores del Imperial College de Londres, casi la mitad (el 49%) había recibido alguna denuncia en el pasado, mientras que un 28,5% lo había hecho recientemente. Solo un 22,5% no había experimentado nunca una queja oficial.

Tras dividir a los participantes en los grupos comentados se evaluó su estado psicológico en lo referente a ansiedad, depresión y pensamientos suicidas. **El 17% de los médicos que habían sido denunciados recientemente sufría depresión de moderada a grave** y eran un 77% más proclives a padecer estos síntomas que los de los otros dos grupos.

Además, los pensamientos suicidas o de autolesión eran dos veces más probables en este grupo que en el compuesto por facultativos nunca denunciados. También se duplicaban las posibilidades de tener niveles de ansiedad clínicamente significativos.

El tipo de denuncia también resultó influir en el impacto psicológico. Así, los mayores niveles de depresión se registraron en aquellos enviados al Consejo General Médico (organismo equivalente a la Organización Médica Colegial en España). Además, se registró un peor estado de salud general y los médicos declararon **consecuencias profesionales**, como la negativa a llevar a cabo operaciones quirúrgicas difíciles o actuar en ocasiones en contra de su propio juicio profesional para evitar problemas.

Para el representante Nacional de Atención Primaria Urbana de la OMC, Vicente Matas, el informe inglés es interesante también para España porque da luz sobre el asunto de las denuncias "que en muchas ocasiones no tiene base fundada pero hace pasar un infierno al profesional".

Por su parte, el coordinador del Grupo de Trabajo de Salud Mental de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMergen), José Ángel Arbesú, cree que los datos del estudio británico **"no serían exactamente extrapolables a España"** por el "diferente sistema de trabajo" entre ambos países. Así, para Arbesú, en los estados depresivos de los médicos españoles influirían, más que las denuncias, otros aspectos, como todo lo generado por los **recortes**, sobre todo "la presión por parte de los pacientes debida a las listas de espera o la desorganización burocrática", todo generado por la crisis.

"Aunque a lo mejor no se puede hablar en sí de cuadros depresivos, desde luego sí que produce un malestar emocional importante", explica Arbesú, que señala que en España "hay pocos estudios sobre el tema".

Precisamente uno de los pocos trabajos españoles sobre el asunto se publicó en [Revista Clínica Española](#) en 2011 y ofrece datos muy significativos, que resume Mingote. El estudio consistió en la entrevista en profundidad a 169 médicos objeto de una reclamación judicial. "La reclamación supuso una vivencia personal mala o muy mala en el 98,8%. **Un 85,1% reconoció una repercusión en su vida familiar.** El 84% varió su forma de trabajar y el 57,4% reconoció repercusión en su vocación", resume el experto, que indica que esto sucedió a pesar de que solo "el 6% de las denuncias tuvo una sentencia desfavorable".

Para Mingote, las reclamaciones y las quejas son un factor de estrés "sobre todo cuando la institución no asume su papel" de defensa del profesional afectado. Por esta razón, el psiquiatra aboga por **la creación de servicios de mediación en conflictos** "más allá del servicio de atención al paciente", que prevengan la judicialización de los mismos. Para este experto, esto es especialmente necesario si se tiene en cuenta la cantidad de agentes involucrados en este tipo de situaciones, desde la dirección médica del hospital hasta el personal no médico, "sin olvidar a la familia y al propio paciente".

Mingote denuncia que en la actualidad **"ha caído la dictadura del médico, pero se está imponiendo la dictadura del usuario"**, lo que, a su juicio, implica la práctica de medicina defensiva, que se nota en actuaciones como sobreprescripción de fármacos o pruebas diagnósticas. "Es importante que la institución sanitaria asuma responsabilidad cuidando los aspectos del trabajo que condicionan la práctica clínica", concluye el experto.